



Expediente: 5465/20  
Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ HEREDIA ENRIQUE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20266387025 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR  
900000000000 - HEREDIA, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO  
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 5465/20



H104017950163

AUTOS: OSCAR BARBIERI S.A. c/ HEREDIA ENRIQUE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. N° 5465/20.

San Miguel de Tucumán, 23 de julio de 2024. De la planilla por capital, intereses y gastos presentada (\$42.518,96), córrase traslado a la parte demandada por cinco días. Hágase saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital en fecha 04/07/24, donde podrá ser compulsado (art. 187 CPCC). Notifíquese en el domicilio real del demandado. **Previamente** adjunte movilidad digitalizada suficiente.- JJAJ

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ  
  
JUEZA

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:  
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.